Pliego de Bases y Condiciones	**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 25/2012** ADQUISICION DE SISTEMA DE GESTION DE USUARIO PARA LA DIRECCION GENERAL DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES ID Nº 243.458 ***Adenda Nº 02***	MINISTERIO DE HACIENDA PRESIDENCIA REPÚBLICA DE PARAGUAY Viva Paraguay

Asunción, 12 de septiembre de 2012

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y la Ley 2051/03, Comunica la Adenda Nº 2, y procede a efectuar las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones.

Asimismo, les recordamos que las presentes aclaraciones formaran parte del llamado; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

Enmienda 1:

DONDE DICE:

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El presente contrato será desde la formalización del mismo por las partes y hasta el 31 de diciembre de 2012.----------

DEBE DECIR:

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1 El presente contrato tendrá una validez de 120 días, este plazo será computado desde la a formalización del mismo por las partes.----------

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * REPUBLICA DEL PARAGUAY PAZ Y JUSTICIA DIRECCION ADMINISTRATIVA COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACION

Abg. Cesar Morinigo
Coordinador
Unidad Operativa de Contratación